

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

POR PARTE DEL MINEDUC

A Convivir Se Aprende: entregan certificados a equipos que ejecutan estrategias del plan

En el Biobío el proyecto se ejecutó en coordinación con la Universidad de Concepción, en 11 comunas entre 2022-2023.

187 certificados otorgó la seremi a profesionales que se desempeñan en establecimientos educacionales del Biobío, que desarrollan el programa "A convivir se Aprende", que forma parte del Plan de Reactivación Educativa impulsado por el Ministerio de Educación, que tiene como finalidad brindar una respuesta integral y estratégica a la recuperación del sistema educativo, producto de los efectos del cierre prolongado de los establecimientos debido a la pandemia por COVID-19.

El programa pertenece al eje de convivencia educativa y salud mental, el cual tiene como objetivo atender los aspectos socioemocionales, de convivencia, equidad de género y salud mental de los establecimientos del país.

Esta iniciativa está dirigida a enfrentar y prevenir la violencia escolar a partir del desarrollo de competencias y habilidades en Equipos de Gestión de establecimientos educacionales de 100 comunas priorizadas del país y su implementación es posible a través de convenios con 16 universidades, cuyos equipos especializados asesoran y capacitan a los equipos de convivencia de los recintos educativos.

"En nuestra región el plan se desarrolló, en coordinación con la Universidad de Concepción, en 11 comunas entre 2022-2023, y hemos querido reconocer el trabajo que han ejecutado los equipos



FOTO: SEREMI EDUCACIÓN.

profesionales de los establecimientos que implementaron estrategias y trabajo directo al interior de sus comunidades educativas. Sin duda que esta labor, que no ha terminado, permite generar cambios positivos en los ambientes escolares y reforzar aquellos valores que apuntan a la sana convivencia. Este año se sumaron otras 6 comunas al Plan A Convivir Se Aprende, llegando a un total de 17 comunas en el Biobío", detalló el seremi, Carlos Benedetti.

OPINIONESTwitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl